



MIAMBIENTE

Albrook, Edificio N° 804
Apartado C-0843 - Balboa, Ancón - Rep. de Panamá.
www.miambiente.gob.pa

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL
Departamento de Control y Verificación de la Calidad Ambiental

Teléfono: 500-0855
500-0837

Panamá, 2 de febrero de 2019
DIVEDA-051-2019

Ingeniero
ANTHONY PETERSEN
Gerente de Ambiente
Minera Panamá, S.A.
En su despacho

Estimado Ingeniero Petersen:

En atención a su Nota sin número entregada en la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental el 23 de enero del 2019, en seguimiento a Nota DIVEDA-014-2019, relacionada a la actualización del cumplimiento del compromiso emanado del Artículo 4, Acápito "h" de la Resolución DIEORA-IA-1210-2011, del 28 de diciembre del 2011, que aprueba el proyecto denominado "*Mina de Cobre Panamá*".

En la nota enviada la empresa que usted representa solicita se confirme que la fianza de cumplimiento establecida por un monto de B/.108,210,000.00, sea dividido en cinco (5) anualidades iguales, es decir que el monto anual sea de B/. 21,642,000.00 siendo ejecutable los montos acumulativos anuales a la fecha de ejecución de la fianza.

Sobre la particular informamos que el Ministerio de Ambiente establece que la fianza de cumplimiento sea por el monto B/.108,210,000.00 anuales, de tal manera que durante los cinco (5) años (2019-2023) sea ejecutable el mismo monto (B/.108,210,000.00). El monto establecido para la fianza de cumplimiento es el pertinente, a fin de que el Estado pueda hacer frente a los pasivos ambientales del proyecto en caso de requerirse.

Atentamente,

EGNIZ RAMSEY

Directora de Verificación del Desempeño Ambiental, encargada

ER/jmj



**MINISTERIO DE
AMBIENTE**